





RESOLUCIÓN VD-R-9134-2014

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en sus artículos 197 y 200, los acuerdos alcanzados en la Asamblea Ordinaria de la Escuela de Tecnologías en Salud Nº 2-2014 celebrada el 23 de abril de 2014 y el conocimiento del decano de la Facultad de Medicina, autoriza la siguiente modificación de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Salud Ambiental, código 510408:

1. Cambio de nombre y eliminación de correquisito

SIGLA:

SL-0304

NOMBRE:

LECTURA E INTERPRETACIÓN DE PLANOS

CRÉDITOS:

3

HORAS:

3 TEORÍA, 2 PRÁCTICA

REQUISITOS:

NINGUNO

CORREQUISITOS: CICLO:

SL-0306

CLASIFICACIÓN:

PROPIO

2. Inclusión de correquisito

SIGLA:

SL-0503

NOMBRE:

SALUD Y TRABAJO

CRÉDITOS:

3

HORAS:

3 TEORÍA, 2 PRÁCTICA

REQUISITOS: CORREQUISITOS:

NINGUNO SL-0801

CICLO:

M

CLASIFICACIÓN:

PROPIO

3. Cambio de nombre

SIGLA:

SL-0601

NOMBRE:

MANEJO DE DESECHOS Y RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

CRÉDITOS:

3

HORAS:

3 TEORÍA

REQUISITOS:

SL-0801

CORREQUISITOS:

NINGUNO

CICLO:

VI

CLASIFICACIÓN:

PROPIO





VD-R-9134-2014 Página 2

4. Cambio de requisito

SIGLA:

SL-0703

NOMBRE:

EPIDEMIOLOGÍA AMBIENTAL

CRÉDITOS:

3

HORAS:

3 TEORÍA, 2 PRÁCTICA

REQUISITOS:

ST-0103

CORREQUISITOS:

SL-0806

CICLO:

VII

CLASIFICACIÓN:

PROPIO

Se adjunta el análisis de la propuesta y la malla curricular actualizada. La Unidad Académica debe atender las recomendaciones planteadas y respetar el derecho estudiantil sobre su respectivo plan de estudio, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Las modificaciones no tienen implicaciones presupuestarias adicionales. Rige a partir del I ciclo del 2015. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 16 de agosto de 2014.

Dr. Carlos Araya Leandro Vicerrector a.i. de Docencia



NPE

C: Facultad de Medicina
Escuela de Tecnologías en Salud
Centro de Evaluación Académica
COVO, Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Oficina de Registro e Información, Ingreso a carrera
Gaceta Universitaria
Archivo

FACULTAD DE MEDICINA Decanaio SIBIDO: 1869-2014